



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los veintitres (23) días del mes de diciembre de dos mil diecinueve (2019), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de los establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

1734-19 <u>De León</u>	ITZEL DEL CARMEN JARAMILLO ACOSTA, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
1735-19 <u>DÍAZ</u>	KATHIA OLIVETH GONZÁLEZ CHACÓN, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

Terminó el acto,

MAGISTRADO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.


MGDO. HERNÁN A. DE LEÓN BATISTA.


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General